

Nuevo descalabro rojo en el Ebro

Diez aparatos enemigos, derribados

Partes oficiales de guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 8 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Actividad de la aviación.—En combate aéreo han sido derribados al enemigo hoy, en el sector del Ebro, seis aparatos «Boeing» y dos «Curtiss».

Salamanca 8 de octubre de 1938.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 9 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

En el sector del Ebro han sido conquistadas hoy varias posiciones enemigas, adelantando considerablemente nuestras líneas y causando gran quebranto a los rojos. Una sola de las columnas que han operado ha hecho 176 prisioneros y ha cogido más de 130 muertos del enemigo y mucho armamento, entre el que se cuentan varias armas automáticas.

En el frente de Madrid, sector de Añover, y en el de Córdoba, sector de Villafranca, se han llevado a cabo por nuestras tropas rectificaciones a vanguardia de nuestras líneas.

Actividad de la aviación.—En combate aéreo, sobre el sector del Ebro, han sido derribados hoy dos aviones rojos Martin Bomberg, seguros, y tres, probables, sin novedad por nuestra parte.

Ayer fueron bombardeados, eficazmente, los objetivos militares del puerto y estación marítima de Tarragona y los de los puertos de Valencia y Barcelona.

Salamanca, 9 de octubre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

«La guerra ha sido ya ganada en los campos de batalla, así como en el terreno económico, comercial e incluso social. La terminaré y estoy dispuesto a terminarla militarmente. Consideraré como traidor y castigaré como a tal a todo español que ponga en duda nuestra decisión de terminarla así.» (Franco, octubre de 1937.)

Repatriación de Legionarios italianos

El Servicio Nacional de Prensa ha hecho pública la siguiente nota:

El Generalísimo Franco prepara la inmediata repatriación de los legionarios italianos que han servido más de diez y ocho meses de campaña, en la España Nacional.

La España Nacional, al efectuar esta retirada substancial de voluntarios, contribuye de manera eficaz al afianzamiento de las buenas relaciones internacionales, satisfaciendo además, a este respecto, el deseo exteriorizado por el Comité de No-Intervención.

El acuerdo a que hace referencia la Nota anterior, si bien no se había hecho público oficialmente, era conocido como adoptado por el Consejo de Ministros. El Generalísimo Franco, jefe del Estado Español, ha probado, con esta determinación, que sabe hacer honor a su palabra. En la memoria de todos están sus recientes declaraciones sobre la retirada de voluntarios extranjeros al servicio de la Causa Nacional. Nunca fue obstáculo la verdadera España para colmar los deseos del Comité de No-Intervención y estrechar las relaciones entre los pueblos. Las dificultades hay que buscarlas en la otra banda. En la zona roja el problema del voluntariado extranjero ofrece muy distintas características. Entre el Gobierno de Franco y el Comité Negresco existe una distancia inmensa. La que va de la honradez política de aquel a la trapezaria solapada de éste. La que existe entre un Estado auténticamente nacional, perfectamente organizado y entre una sombra de estado, con minúscula, hipóstato

a la voluntad exótica de la Tercera Internacional bajo el signo de la hoz y del martillo.

Franco prepara la repatriación de los Legionarios Italianos. Retirada sustancial que esperamos sea el preludio del reconocimiento de beligerancia a que se hizo acreedor por multitud de títulos desde el primer día de la contienda. La justicia y el honor nacional así lo demandan. Y la justicia y el honor tarde o temprano encuentran sus valedores.

Los legionarios italianos se repatrian. Cuando el amor recíproco entre los dos pueblos latinos se acrisoló en el común afán de una empresa homérica, cuando sus banderas se fundieron en abrazo de hermandad hondamente sentido, la separación—así sea meramente material—tiene que quedar un sentimiento compatible con la legítima alegría de ver a los hermanos de una marcha al paso marcial de victoria, camino de la Patria que un día

abandonaron para combatir a la sombra de una bandera de redención, que, en las manos de Franco, cobró el lustre y esplendor de un lábaro de Cruzada. En vuestra patria, Legionarios romanos, «yo os saludo, os dice el Generalísimo en nombre de la Patria, con el amor del jefe y con la confianza del Caudillo. Amor y confianza nacidos al compás de la guerra, al contemplar vuestras acciones, al sentir el calor de vuestra sangre, en la tierra de España y al saber cómo habéis abandonado vuestros hogares para seguir las banderas legionarias de Roma por las tierras de Europa».

«Es, en Italia, la voz de vuestro Duce la mano que estrecha la nuestra... y cuando las legiones internacionales huelan e invaden a España es cuando las legiones de Roma, cuando los Camisas Negras, cuando los guardadores de la Fe vienen a España a juntar su sangre con la de nuestros hombres; a juntar su bandera con nuestra bandera y a dar a Rusia la batalla en nuestro suelo».

Así habló recientemente nuestro Caudillo a los que se van. Así habla España a los que ahora se repatrian. Y España no olvida nunca los favores recibidos.

Por la gloria inmortal de la Nación hermana. ¡Viva el Duque! ¡Viva el Rey, Emperador! ¡Viva Italia!

Has pasado frente a una Administración de Loterías, te has fijado en un número que te ha agradado y no juegas en él? Vuelve y adquiérela: es tu suerte y favorece a la Institución

CRUZ ROJA

Advertencia importantísima

No publicaremos trabajo literario alguno de persona que no nos sea conocida; y todo artículo deberá llevar la firma del autor y ser para nosotros indubitable.

ESTADO SANITARIO

Según «Semana Médica Española» durante la última semana del mes de septiembre el estado de la salud pública experimentó apenas variación con la anterior.

Las bronquitis agudas, las crónicas agudizadas y los reumatismos han sido los procesos más señalados durante este septenario.

Se han registrado casos de vacne y algunos de herpes zoster.

En los niños además de las afecciones corrientes gastrointestinales y algunas eruptivas, especialmente sarampión, han dominado las bronquitis agudas.

En el norte se han registrado algunos casos de hidrofobia que aconsejan intensificar la vigilancia municipal sobre los perros y el uso riguroso de los bozales. A las personas mordidas por perros o gatos se le recuerda la innegable obligación de declarar el accidente y acudir al consejo médico, procurando de modo muy principal acompañarse del animal causante de la mordedura o de su cabeza, en el caso de haber sido muerto.

ACADEMIA COMERCIAL

Sanz Pastor 18, 1.º. Burgos

Contabilidad y complementarias

Preparación para OFICINAS Y BANCOS

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Rogamos a nuestros suscriptores que se pongan al corriente de sus suscripciones, para no causar trastornos en nuestra Administración y evitar el tenerlos que girar con el aumento de gastos que les acumularíamos al importe del giro.

La España Nacional no podrá jamás empañar su victoria con una mediación indigna

Recogemos las opiniones de tres ilustres generales y de dos escritores de la España Nacional, sobre la supuesta mediación. Como ellos piensan todos los españoles sin excepción. Estamos seguros.

El general Jordana

«Mediación? La sola palabra repugna e indigna. Contra influencias extranjeras que sojuzgaron a España, llevándola al desastre y contra los traidores que a ellas se vendieron, nos alzamos el 18 de julio de 1936. Una, Grande y Libre es el grito y la aspiración de nuestros combatientes y expresa a la perfección la inquebrantable voluntad nacional. Voluntad de victoria íntegra, y voluntad de que no sean arrebatados o adulterados los frutos de nuestra victoria».

Los enemigos de España, los de dentro y los de fuera, al ver que han perdido irremisiblemente la partida en los campos de batalla, quieren empañar el triunfo del Generalísimo Franco y de la España Nacional en armas, man digando rastreadamente por el mundo una mediación inspirada en ideas desintegradoras que impidan marchar con paso firme y decidido por la heroica y gloriosa ruta de nuestro resurgimiento. Intento vano. Frente a él se levanta la barrera infranqueable. La sangre de nuestros muertos y una voluntad férrea, la de Franco, que interpreta fielmente el sentir de su pueblo.

No puede haber jamás unidad entre idearios totalmente antagónicos. De nuestro lado, garantía absoluta de orden, de autoridad, de paz interior, de justicia social, de alejamiento de todo peligro extremista, de independencia de Patria, de honestidad administrativa y de evolución hacia una España ideal; del opuesto, que es el campo rojo, todo lo que produce la gravísima enfermedad que padece España, que únicamente se puede remediar la victoria total y sin regateos de Franco.

Los traidores a la Patria no pueden convivir con los que a ella sacrificaron y sacrifican todo! Entre los españoles auténticos, los de la España Nacional, y los que se vendieron al extranjero, sólo puede haber armonía merced a una total derrota de éstos, que los haga volver de su error, llevándolos a un total arrepentimiento.

El Caudillo, con hermosas palabras sintetiza la única solución posible: «Rendición sin condiciones, que con la Patria y el Pan, el Movimiento garantiza la justicia generosa para los españoles todos, sin excepción alguna.»

El general Queipo de Llano

«La Dificultad suprema de la mediación, es la imposibilidad de convivencia de personas dignas, víctimas de los criminales marxistas en sus familiares y sus haciendas, con esos criminales.»

La mediación no podrá jamás conseguir la unidad de todos los españoles, entre los que se integran ríos de sangre inocente.

El general Kindelán

La mediación no cabe ni en hipótesis; admitirla sería un crimen de lesa patria. Parlamentar, un error y una traición. Cien razones nos lo vedan, y entre ellas las siguientes:

Primera. Hemos ganado la guerra y al vencedor corresponde imponer las condiciones al vencido.

Segunda. No podemos tratar con los actuales dirigentes. Nos separa de ellos un mar de sangre y de crímenes, no hay mediación posible entre el bandido y el gendarme.

Tercera. No hay materia de discusión; nosotros no pedimos nada de los rojos, ni indemnización de guerra, ni territorios, ni tratados comerciales, ni colocarnos en situación de inferioridad social o cívica y exigir responsabilidades a los que combatieron contra nosotros; nada les pedimos; en cambio queremos recibirlos como hermanos, darles pan, justicia, anhelos de espiritualidad y vida digna en una España grande e inmortal; no podemos ceder en estos propósitos nuestros, no podemos tampoco proteger, dejar impunes los horrendos crímenes cometidos.

Faltaríamos, si lo hiciésemos, al postulado fundamental de justicia. A los que con el fusil en la mano nos combatieron y combaten en lucha franca, abrazo fraternal; a los asesinos, a los sádicos, a las fieras humanas, dura sanción impuesta con todas las garantías procesales.

Si nos aviniéramos a negociar una paz amañada, seríamos indignos, seríamos traidores a la legión de nuestros muertos. Si algún extranjero, por humanitarismo loable o por servir a los rojos en la única salida que ven ya practicada para su desesperada situación nos propone mediar, recibirá seguramente una notunda aunque cortés negativa y con ella la seguridad de que España altiva y generosa, cargada con el peso de su gloriosa historia, se basta para dar cima sin intermedio, a las grandes empresas universales que tienen o han tenido por teatro de acción su territorio y para los que Dios en sus designios soberanos la elige en los grandes momentos de la historia mundial.

Con nuestra fe en Dios y nuestro amor a España estamos alcanzando la meta en el combate de vanguardia entre nuestra vieja civilización y el comunismo esclavo, nueva gran empresa que a las actuales generaciones tocó iniciar y resolver.

Nos sobran energías y nos sobra fe en la Causa y en el Caudillo, para no recibir y aceptar mediaciones.

Un inconcebible maridaje entre la justicia y el crimen, de no ser híbrido, produciría monstruos. Una paz sin represalias tras la victoria, dejaría tan sólo heridas que cicatrizarían pronto con el bálsamo de la piedad y el amor. La convivencia sería posible y fácil en esta hipótesis.

Imposible tras una paz ficticia y amañada.

Yo personalmente me expatriaría nuevamente, con honda pena, de mi querida España.

José M.ª Salvaverría

«Una mediación entre beligerantes considerados en un plano de igualdad de poder y de derecho, sería lo mismo que arrebatarnos los motivos y las esencias de la guerra, y negar la realidad de nuestra superioridad. Semejante in justicia resulta, desde luego, insoportable y no creo que pudiera nunca servir de base para ninguna negociación.»

Solamente dentro de un benévolo propósito, una solicitud de paz, formulada previamente por Barcelona sobre el principio in cuestionable de la Superioridad real y moral de la España de Franco, puede ser recogida. Si no se partiese de este reconocimiento del derecho in cuestionable de Franco a la plena superioridad por razón de sus victorias, la paz que resultase de una mediación sería más que precaria, completamente inútil a breve plazo.

El Padre Getino

La mediación es inaceptable. Porque inutiliza nuestro sacrificio y contradice nuestras promesas. No será aceptada ni en vanguardia ni en retaguardia.

Hace el juego a la masonería y quita la razón de ser a nuestro Movimiento.

La unión es imposible con la impunidad de crímenes comunes. Será un hecho con justicia, generosidad y disciplina.»

El ministro del Interior regala un suntuoso manto a la Virgen del Pilar

Zaragoza.—En el escaparate céntrico de una joyería se halla expuesto al público el hermoso manto que regala a la Virgen del Pilar el ministro del Interior.

Es blanco y magníficamente bordado en azul y rojo, y magníficamente bordado por las Madres Adoradoras, ocupando casi todo el manto el escudo nacional.

El señor Serrano Suñer asistirá personalmente al acto de poner el manto a la Virgen.

Libros para el Soldado

Dos líneas para recordar a todo buen patriota el sumo interés que el Gobierno de nuestro invicto Caudillo—significado especialmente por su Ministerio de Educación Nacional—tiene en que la colecta de libros para la Lectura del Soldado en Frentes y Hospitales sea lo más abundante y brillante posible el próximo día 12, Fiesta de la Raza y de Nuestra Señora del Pilar.

Sean, pues, los donantes de libros que su gesto generoso—que ha de llevar al mejor consuelo a nuestros heroicos combatientes y heridos—merecerá bien de la Patria y de sus más altas representaciones.

Los libros se reciben, como tenemos dicho, en la Jefatura de Prensa de Burgos (Gobierno civil), todos los días, de 10 de la mañana a 9 de la noche.

¡La mediación es la traición!

«No ganaré la guerra más que por la fuerza de las armas, y por ello me opongo terminantemente a todo intento de mediación. Jamás aceptaré un compromiso con el Gobierno de Valencia y me negaré en todo momento a ponerme en contacto con nuestros enemigos. Por lo tanto, me niego a discutir cualesquiera condiciones en que hubiera de concluirse con un armisticio. Si nuestros adversarios quieren rendirse habrán de hacerlo sin condiciones.» (Franco en noviembre de 1937).

Un nuevo e importante discurso del Führer

Tercera reunión del Gran Consejo Fascista.--La retirada de Legionarios italianos.

(Información de la tarde del sábado)

El Führer hablará mañana

Saardrücken.—Con motivo de la inauguración del nuevo teatro, mañana, tendrán lugar en esta ciudad varias manifestaciones. El Führer participará en la gran manifestación que se celebrará en el campo de la Libertad entre las 14 y las 15 horas y pronunciará un discurso que será transmitido por todas las emisoras de radio.—D.N.B.

Segunda reunión del Gran Consejo Fascista

Roma.—El Gran Consejo del Fascismo en su sesión de anoche, aprobó un proyecto de ley sobre reforma del Consejo Nacional de las Corporaciones y otra sobre la creación de la Cámara de los Fascios y Corporaciones. El primero de estos proyectos establece que el Consejo sea compuesto por miembros del Comité Corporativo central y por consejeros efectivos de los Consejos de las Corporaciones.

Son miembros del Comité Corporativo central, los ministros, subsecretarios, secretarios administrativos del Partido Fascista, los representantes del partido en el seno de las Corporaciones, con funciones de vicepresidentes, los presidentes de las distintas Confederaciones sindicales de patronos y trabajadores, así como el presidente de la Confederación de Sindicatos de profesiones liberales y artísticas y finalmente el presidente del Instituto Nacional Fascista de la cooperación.

El Consejo de las Corporaciones estará compuesto por los consejeros efectivos, representantes del Partido Fascista, Asociaciones profesionales y del Instituto Nacional Fascista para la cooperación en el número previsto para cada Corporación. Del Consejo de Corporaciones forman parte, además los consejeros adjuntos de las Asociaciones profesionales, en el número previsto para cada corporación.

En el proyecto de ley creando la Cámara de los Fascios y Corporaciones, se establece la abolición al fin de la 24 Legislatura de la Cámara de los diputados, reemplazándola por la Cámara de los Fascios y Corporaciones. El Senado y la Cámara de los Fascios y Corporaciones colaborarán con el Gobierno en la formación de las leyes. La Cámara de los Fascios y Corporaciones está formada por los miembros del Consejo Nacional del partido Nacional Fascista y los miembros del Consejo Nacional de las Corporaciones.

El Duce del Fascismo y jefe del Gobierno forma parte por derecho propio de la Cámara de los Fascios y Corporaciones, a la que pertenecen también los miembros del Gran Consejo, a excepción de los senadores y académicos de Italia. Los consejeros nacionales que forman parte de la Cámara de los Fascios y Corporaciones gozan de las mismas prerrogativas establecidas para los diputados por el Estatuto del Reino, tienen derecho a una indemnización anual y cesan inmediatamente en el cargo al cesar en las funciones ejercidas en el seno del Consejo de Corporaciones.

Para el ejercicio de la función legislativa, el Senado y la Cámara de Fascios y Corporaciones serán convocados periódicamente por el Duce del Fascismo y jefe del Gobierno.

Se someterán a la discusión y voto de las dos asambleas los proyectos de leyes de carácter constitucional, delegaciones legislativas de carácter general, proyectos de presupuestos de previsión y definitivos del Estado e institutos autónomos del Estado, así como los proyectos de ley para los que el Gobierno pida esta forma de discusión o la apruebe en el caso de que sea propuesta por la Asamblea y autorizada por el Duce del Fascismo y jefe del Gobierno.

Los proyectos de leyes no previstas por la anterior disposición quedarán reservados exclusivamente a las comisiones de las dos asambleas que deben, salvo prórroga a conceder por el Duce del Fascismo y jefe del Gobierno, aprobarlas en el plazo de un mes, a partir del día de la presentación. Esta forma de discusión puede ser seguida también para los proyectos de leyes para los cuales es necesaria la discusión y voto de las dos asambleas en el caso de que el Duce del Fascismo y jefe del Gobierno lo establezca por razones de urgencia.

Finalmente se seguirá el procedimiento de decreto-ley en caso necesario por causa de guerra o urgentes medidas de carácter financiero o tributario, o cuando las Comisiones no hayan cumplido con sus funciones en el término establecido.—Stefani.

La guerra chino-japonesa

Shanghai.—En la mañana de hoy un destacamento de desembarco japonés, perteneciente a las fuerzas del Yang Tse han ocupado la ciudad de Kaipschun, situada al Norte de dicho río. La flota se encuentra ahora a una distancia de 176 kilómetros de Hankou.—D.N.B.

El líder de los autonomistas eslovacos, profesor Tuka, que había sido encarcelado por los checos ha sido puesto en libertad y se espera su retorno a la actividad política.

En Presburgo se ha formado un Comité de representantes de todos los partidos húngaros en Eslovaquia, que tiene por programa la realización de todas las reivindicaciones nacionales húngaras.—D.N.B.

Un atentado contra Degrelle

Bruselas.—Ayer tarde, al llegar al local rexista de Binche, donde iba a dar un mitin electoral y en el momento de descender del automóvil se hizo un disparo contra Degrelle, alcanzando la bala a un guardia rexista. Degrelle resultó ileso. La policía efectuó varias detenciones entre los contramanifestantes socialistas y comunistas.

El embajador japonés en Berlín

Tokio.—El teniente general Oshima, agregado militar a la Embajada japonesa en Berlín, ha sido nombrado embajador en dicha capital.—Stefani.

Los alemanes entran en Braunau

Landeslut.—Hoy ha comenzado la entrada de las tropas alemanas en el distrito de Braunau. La población ha recibido con delirante entusiasmo y todas las casas están adornadas. Esta misma madrugada se retiraron de Braunau los soldados checos.—D.N.B.

"Impondré mi voluntad con la victoria. No estoy dispuesto a discutir"
(Franco, en noviembre de 1937.)

Información de hoy

Hitler pronuncia un importante discurso en Sarrebrück

Sarrebrück.—Llegó ayer Adolfo Hitler en medio del gran entusiasmo de la multitud.

El Führer se dirigió al Campo de la Liberación, donde pronunció un discurso en medio de frenéticas ovaciones.

«Al comenzar el año decidí que se incorporasen a Alemania los diez millones de hermanos nuestros que estaban fuera de las fronteras.

No se quería comprender que se les tenía separados por la fuerza contra el derecho de los pueblos a su autodeterminación.

Sentía la gran nostalgia por esos alemanes maltratados que estaban fuera del Reich.

La plebe internacional, que tanto se interesa y que se muestra tan sensible

El secretario de la No Intervención ha salido para Burgos

Londres.—El secretario de la Comisión de no intervención, Hemming, ha salido hoy para Burgos, vía París, para deliberar con la España nacional acerca de la retirada de voluntarios.

El lunes llegará a Burgos.—D.N.B.

Las negociaciones italo-inglesas

Londres.—Se tiene noticia de fuente bien informada que la esperanza sobre la conclusión de un acuerdo de las negociaciones italo-inglesas, sobre la cuestión de los voluntarios está bien fundada. No se puede, de todos modos, contar todavía con un comunicado oficial.—D.N.B.

El nuevo embajador de Francia en Italia

París.—Petit Parisien publica esta mañana con gran relieve que el nombramiento de nuevo embajador de Francia cerca del Rey de Italia y Emperador de Etiopía, ha sido definitivamente fijado para el martes próximo y añade que parece cada vez más probable que el representante escogido sea el actual titular de la Embajada de Francia en Berlín, Francisco Poincaré.

Según el mismo periódico, el candidato más probable para la Embajada de Italia en París sería el embajador Guariglia, actual representante de Italia en Buenos Aires.—Stefani.

Pretender una solución de la guerra que no fuera una victoria completa y una rendición sin condiciones de los ejércitos y los jefes rojos, sería traicionar y humillar a esa juventud.

estando mi preocupación durante setenta años.

La tercera ha sido la seguridad del Reich. Ninguna potencia podrá ser tan poderosa que pueda derribar la defensa de nuestras fronteras.

La cuarta ha sido el ganar amigos, habiendo constituido un eje del que habían intentado retirarse algunos países, pero cuya solidez ha podido ser probada en horas críticas.

Se felicitó de la obra realizada en 1938, incorporando al Reich diez millones de alemanes y 110.000 kilómetros cuadrados, todo ello logrado pacíficamente.

Somos felices. Hemos realizado esta magnífica obra sin que se derramase una sola gota de sangre a pesar de que lo esperaban tantos investigadores y aprovechadores internacionales.

Hablando de la colaboración prestada para ello por los hombres de Estado, tengo que hablar en primer lugar del único y verdadero amigo de Alemania, Benito Mussolini. Sé lo que se debemos todos.

Pero también es justo mencionar a otros dos hombres de Estado que han realizado un gran esfuerzo pacífico, logrando, en unión de la gran Italia y de nosotros, dar la paz al mundo entero.

Hemos de seguir, sin embargo, sin destruir nada de lo que pueda defenderse para mantener la seguridad del Reich.

Porque en esos países, donde tanto juega la política, esos hombres de Estado, verdaderos defensores de la paz, pueden ser reemplazados por otros ya no dispuestos a mantener la paz.

Por ejemplo, Chamberlain puede, cualquier día, ser sustituido por un Cooper, un Eden, un Churchill, y éstos en cuanto llegasen al poder desencadenarían la guerra mundial.

No han tratado de ocultar sus propósitos, proclamándolos por doquier.

Por eso tenemos que continuar en guardia y proseguir nuestra obra de seguridad.

Hay, además, la amenaza judía la bolchevique, con la campaña de mentiras y calumnias de cierta Prensa internacional.

No les hemos de perder de vista y debemos permanecer con prudencia y vigilantes.

Nosotros deseamos vivamente la paz pero estamos dispuestos a defendernos en cualquier momento.

Por ello continuaremos nuestras fortificaciones en el Oeste, como lo anuncié en Nuremberg, y ahora probablemente las ampliaremos con las construcciones en dos grandes distritos que estaban fuera de este territorio: Aquisgrán y Sarrebrück. Servirán para aumentar nuestra seguridad.

Dentro de poco se adoptarán medidas por las cuales centenares de miles de hombres podrán regresar a sus hogares.

Estoy muy contento de cómo han cumplido todos con su deber. Agradezco el comportamiento con que han llevado a cabo su misión, de modo viril.

Hace un cálido elogio de los ingenieros y obreros que con tanto ahínco han trabajado en las fortificaciones. Todo esto es garantía de la paz, pero no se olvide que siempre estamos dispuestos a la concordia.

Pueden estar seguros de que nada pretendemos. No deseamos ni reclamamos nada. Sólo queremos, ardientemente la paz.

Lo que sí queremos es una cosa que afecta, sobre todo, a las relaciones con Inglaterra. Es preciso que se elimine de algunas cosas el espíritu de Versalles. No soportamos el

caminar con institutriz. Quiere mezclarse en cuestiones internas nuestras, informándose sus 'hombres de Estado y parlamentarios en el mismo terreno alemán, y eso no se lo toleramos. Tampoco nosotros nos metemos en cuestiones de Inglaterra.

El mundo entero se está preocupando de lo que sucede en Palestina. Pues que en ella se metan los predestinados para ello, no nosotros.

Que se metan en sus propias cosas y que dejen tranquilos a los ajenos. Sólo pedimos un respeto mutuo, paz duradera. No queremos conflictos con nadie.

Alemania tiene que realizar una obra cultural gigantesca, así como que resuelva el problema económico.

Necesitamos para ello el tener un Ejército fuerte para que nadie nos quiera arrebatar la paz por suponernos débiles.

En este año de nuestra unión nacional somos inmensamente felices. Tenemos que dar gracias a la Providencia por que nos ha conducido por el camino de la miseria a la libertad.

Y ha sido hallado este camino sin necesidad del último sacrificio del pueblo.

El discurso del Führer interrumpido muchas veces con aclamaciones, fue cerrado con indescriptible ovación. Después el Dr. Goebbels inauguró el nuevo Teatro, que dijo era el verdadero teatro del pueblo.

Añadió que el deseo de Alemania era el de realizar una verdadera conjunción con Francia.

La voluntad pacífica de Europa

Scrutator hace observar en el «Sunday Times» que Inglaterra y Francia, con el acuerdo de Múnic, han ganado y no han perdido nada.

El mismo periódico publica un artículo del exministro de Negocios Extranjeros, Eden, en el cual se constata que se ha realizado un progreso especialmente y es que todos los pueblos de Europa han manifestado su voluntad pacífica de la manera más evidente.

Eden pide seguidamente la realización de una unidad mayor entre los partidos.

El mismo periódico cree saber que Inglaterra y el Imperio desarticularán el sistema de defensa y tendrán en cuenta las últimas experiencias hechas recientemente. El Almirantazgo tiene intención de instalar depósitos de reclutamiento en el Norte de Inglaterra para la flota, y se espera que de aquí a un año, Australia estará en condiciones de construir allí la misma aviones de combate.—D.N.B.

Comentarios de la prensa francesa

París.—El periódico «La Temps» escribe hoy que la distensión internacional provocada por la conferencia de Múnic, ha creado las condiciones necesarias para un acercamiento político. Ahora la crisis española cesará de ser una cuestión internacional y en esta forma, podrá comenzarse a examinar la cuestión de un acuerdo mediterráneo entre Inglaterra, Francia e Italia.—D.N.B.

«Petit Parisien» escribe especialmente:

«La gran distensión internacional, de la cual el acuerdo de Múnic ha sido la primera manifestación, empieza a dar sus frutos. La decisión referente a la retirada de voluntarios representa el comienzo de una nueva era en la cuestión de España.

El envío inminente de un embajador de Francia a Roma, que será nombrado mañana martes por el Consejo de ministros, supone el reconocimiento del Imperio italiano por parte de Francia; probablemente François Poincaré, será acreditado, en efecto, cerca del Rey de Italia y Emperador de Etiopía.»

«Le Jour» reprocha al Gobierno francés de retrasar demasiado el nombramiento de un embajador en Roma.

«L'Époque» cree que Francia podrá hacer de Italia si no una aliada, por lo menos una amiga. Con este objeto, París y Londres deben suprimir los litigios que les separan de Roma.

«L'Ordre» recomienda a Daladier examine la cuestión española bajo el punto de vista de los intereses franceses.—D.N.B.

Más sobre la retirada de voluntarios

Roma.—La noticia de Salamanca comunicando que Franco tomará las medidas necesarias para repatriar inmediatamente a los voluntarios italianos que hace más de 18 meses se encuentran en España, es considerada como una nueva señal de apaciguamiento y como un anuncio de un próximo acuerdo entre Italia e Inglaterra.

Se atribuye también una importancia particular a esta noticia porque la medida de Franco coincide con las conversaciones anglo-italianas que han abierto dis-



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

D. Laurentino Franco Rabanos

Capitán de la Guardia Civil

Murió gloriosamente por Dios y por España, en cumplimiento de su deber, el día 11 de Octubre de 1937, en el frente de Jaca.

Su desconsolada esposa, doña María Fernández Ortiz, hermanos, Damilana, Aurelio, Segundo y Guadalupe; padre político, don Marcelino Fernández; hermanos políticos, Máximo Prieto, Patrocinio Melgosa y Mercedes Corrales; sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana martes día 11, a las ocho, ocho y media, nueve y once en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián de Burgos, en el Convento de las Doroteas a las siete y ocho, y en Palencia las que se celebren en la Iglesia de San Lázaro, la Exposición del Santísimo de las Esclavas y la misa de once en la Iglesia de Jesús Nazareno, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 10 de Octubre de 1938.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



SEXTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR

DON TIBURCIO SANTAMARIA ADRIAN

que falleció el día 11 de Octubre de 1932

Q. E. P. D.

La Razón Social Viuda e hijos de Tiburcio Santamaría de esta ciudad, Su esposa, doña Juana Alonso Arnáiz; hija, doña María Purificación Santamaría; hermanos, nietos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana martes, día 11, desde las siete a las doce de la mañana inclusive en la capilla del Santísimo Cristo (Catedral); a las siete en el Convento de las Reparadoras del Sagrado Corazón de esta ciudad, con Exposición del Santísimo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 10 Octubre 1938

"Exigimos la rendición absoluta. Ya hemos demostrado claramente la generosidad de nuestro espíritu". (Franco).

Otro fuerte empujón de los nacionales en el sector del Ebro

Adelante siempre. En la jornada de hoy han logrado los soldados de Franco nuevas victorias en el frente del Ebro...

mayoral de guerra, cobrando comisiones exorbitantes y enriqueciéndose con el robo.

Y en la España Nacional todos los hombres son auténticamente iguales ante la ley y ante Franco.

"¿Negociaciones? ¿Un pacto? ¡Jamás! Todo pacto es imposible con un sedicente Gobierno, al que los bolcheviques manejan a su antojo" (Franco, en marzo de 1937)

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

Circular número 27

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, en su Circular número 5.660, nos comunica lo siguiente:

Para resolver algunas dudas consultadas a esta Jefatura respecto a la aplicación del Decreto de 5 de agosto último y Orden de 11 del mismo mes, he acordado dictar la siguiente:

ORDEN-CIRCULAR

BASE TRIBUTIVA DE LAS EMPRESAS DE ESPECTACULOS.

Las empresas de espectáculos serán incluidas en la derrama con la base siguiente: La equivalencia a la que dentro del impuesto único represente la contribución industrial, el 15 por 100 del tributo que aquellas satisficieran con arreglo a la clase séptima de la tarifa segunda de Industria EMPRESAS MINERAS.

El canon de superficie que para la derrama ha de tenerse en cuenta respecto a las empresas mineras, se advierte que este será solamente base de cálculo, sin que corresponda soportar el subsidio a nadie más que a la empresa explotadora aunque no sea ella quien satisfaga dicho canon.

PRESENTACION DE DECLARACIONES.

Como se tiene conocimiento de que existen bastantes entidades industriales y comerciales que no han presentado las declaraciones a que se refiere la instrucción 2.ª de la Orden-Circular de 20 de Agosto último, extremo que puede retrasar el normal funcionamiento de las Cámaras, procede dar un nuevo plazo de tres días para que se cumpla este requisito por las entidades interesadas.

Transcurrido este plazo, enviará cada Jefe Provincial del Subsidio al Combatiente a esta Jefatura Nacional relación de las que no hayan dado cumplimiento a este último requerimiento, con orden de imponerlas la sanción correspondiente.

PAGO DE SUBSIDIO A BENEFICIARIOS AUSENTES DE LA CAPITAL.

Con objeto de evitar viajes innecesarios, lo que siempre representa gastos, procede se ponga cada Jefe Provincial del Subsidio al Combatiente de acuerdo con la mesa de la Cámara para que, las cantidades que deba abonar en los pueblos, se envíen juntamente con los fondos de esa Provincial, mediante la nómina oportuna que la Cámara deberá entregarle con los fondos en cuestión.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos 8 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El jefe de la Comisión Provincial, José Francisco de Astor.

Nota importante.—Al objeto de dar mayor publicidad al contenido de la Circular número 25 de esta Comisión Provincial, en la que se señalaban concretamente las clases diversas de empresas particulares, entidades o patronos a los que afecta la obligación de presentación de declaraciones a

que se refiere el párrafo 3.º de la Circular núm. 27 arriba mencionada, vuelve a publicarse a continuación el texto íntegro de nuestra Circular número 25.

Circular número 25

Al objeto de procurar la mayor difusión de las recientes disposiciones que, en materia de Subsidio al Combatiente, han sido promulgadas por la Superioridad y para facilitar el conocimiento y consulta de lo ordenado en las mismas, han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de «16 de septiembre actual», localizando en ellas, por el orden de prelación con que han sido publicadas en el «Boletín Oficial» del Estado y Circulares de régimen interno del Servicio.

Asimismo y para evitar seguir recibiendo declaraciones en modelos que no se ajustan a la totalidad de los datos exigidos en la Orden Circular de 20 de agosto del año actual, esta Comisión Provincial ha ordenado hacer una tirada de número suficiente de ejemplares correspondientes al modelo oficial al que han de sujetarse todas las declaraciones juradas que se remitan a esta referida Comisión, facilitando con ello el aprovisionamiento de impresos a las empresas, entidades y particulares que los precisen, los cuales pueden proveerse en estas Oficinas de los ejemplares correspondientes. Esta obligación se refiere tanto a aquellos que ya les presentaron con anterioridad a esta Circular, como aquellos que estuvieren pendientes de cumplir lo ordenado en la misma.

Tienen obligación de presentar por duplicado la declaración jurada de referencia, todo patrono, entidad o empresa particular comprendida en alguno de los casos siguientes:

1.ª Que satisfaga cantidad superior a 2.000 pesetas de cuota al Tesoro por su contribución industrial.

2.ª Por asimilación a las que satisficieran dicha cuota al Tesoro por industrial; las que estando exentas de dicho tributo, se encuentren comprendidas en cualesquiera de los apartados que a continuación se indican:

a) Las entidades industriales exentas de su forma y capital, incluidas en las de Seguros, y que satisficieran la cuota mínima de la Tarifa 3.ª de la Contribución de Utilidades.

b) Las empresas de transportes no sujetas a la Contribución de Utilidades, por cuota mínima, cuando exceda de 2.000 pesetas la cuarta parte refundida de todas las cuotas anuales que satisficieran al Tesoro por la Patente anual de Circulación de automóviles, correspondientes a todos los vehículos de servicio de la empresa.

c) Las sociedades, entidades o empresas mineras no comprendidas en la Contribución de Utilidades por su capital, que satisficieran más de 2.000 pesetas, por canon de superficie, aumento a la Hacienda Pública.

d) Los fabricantes de alcoholes, aguardientes compuestos y licores exentos de la Contribución Industrial y de la Tarifa 3.ª de Utilidades (cuota mínima) cuando exceda de 2.000 pesetas el importe de la cuarta parte del impuesto de las patentes definitivas de la venta de alcohol conocido.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos 17 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El jefe de la Comisión Provincial, José Francisco de Astor.

"La España Nacional ha vencido y no dejará arrebatarle ni desvirtuar su victoria ni por nada ni por nadie." (Palabras de FRANCO)

Magisterio Santos VALLADOLID, 4

Tiene abierta la matrícula para las alumnas de Bachillerato que han de hacer sus estudios en este Colegio. El plazo expira el día 15. También ha organizado un curso de preparación para el Magisterio y Universidad en el que pueden matricularse las Bachilleres.

Para datos dirigirse a la Directora del Internado

COMERCIANTE INDUSTRIALES

Vuestros intereses al igual que vuestros derechos se encontrarán en todo momento defendidos acudiendo a «MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA». Cobro de Créditos, Defensa de Contra Seguros, Informes de la máxima garantía, Publicidad y asuntos mercantiles en general.

APARICIO RUIZ, 8, 3.º, BURGOS

La visita del Rey de Bélgica a París

París.—El rey de Bélgica llegará a París el día 12 de octubre. Le acompañarán el conde de Flandes y el señor Spaak, primer ministro.

Desde la estación el soberano se dirigirá directamente al Elysée, en donde será obsequiado con un banquete por el Presidente Lebrún.

Después se trasladará el monarca a la embajada de Bélgica. Y más tarde, acompañado por la reina Isabel y el conde de Flandes, se dirigirá a la plaza de la Concordia, donde se inaugurará el monumento erigido a la memoria del rey Alberto I.

Después de la ceremonia el rey Leopoldo depositará una corona en la tumba del soldado desconocido.

El rey y el conde de Flandes regresarán a Bruselas por la tarde.

Contribución Industrial

Convocatoria de gremios

Se pone en conocimiento de los industriales de esta capital que pertenecan a alguna de las industrias o profesiones que abajo se señalan, se han de acudir en los días y horas que a continuación se citan para la elección de los cargos de cada Gremio respectivo, en la Administración de Rentas Públicas de esta provincia (Delegación de Hacienda).

INDUSTRIA O PROFESION.

Día 11 del actual, a las diez de la mañana, Tejidos por menor; a las diez y media, Vinos por mayor; a las once, Mercadería por menor; a las once y media, Ultramarinos por menor; a las doce, Tocino por menor; y a las doce y media, Comestibles por menor.

Día 13 del actual, a las diez de la mañana, Café, 0,35 pesetas, taza; a las diez y media, Vinos por menor; a las once, Tocino en cajón; a las once y media, Pescados por menor; a las doce, Carbón por menor y a las doce y media, Abogados.

Día 14 del actual, a las diez de la mañana, Procuradores; a las diez y media, Agentes de Negocios; a las once, Comisionistas; a las once y media, Barberos; a las doce, Carpinteros; a las doce y media, Herreros.

Burgos 8 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El administrador de Rentas Públicas, Nicolás S. de Tejada.

Colonia Aragonesa

La Colonia Aragonesa como en años anteriores, trata de honrar a su Excelencia Patrona la Virgen del Pilar, festejándola con una misa cantada a gran orquesta en la parroquia de San Lorenzo el Real de esta ciudad, a las diez y media del día 12 en la que ocupará la Sagrada Cátedra don Maximino Valdiván, beneficiado de la S. I. C. B. M.

A esta misa se invita a todos los aragoneses pertenecan o no a dicha Colonia, a la Corte de Honor de Señoras, a la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales y a los Caballeros del Pilar y cuantos sientan deseos de obsequiar a la Madre de todos los españoles y Patrona de Aragón.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

El Real Monasterio de las Huelgas

Sobre nuestra mesa de trabajo tenemos un folleto ilustrado con fotografías, titulado «El Real Monasterio de las Huelgas», en el que se recogen los artículos que sobre el citado Monasterio ha publicado en el «Diario Vasco» el doctor don Manuel Ballesteros Galbrais, ilustre miembro del Cuerpo de Archiveros con destino en el ministerio de Educación Nacional.

En dicho folleto expone dicho señor los hechos más culminantes verificados en dicho Real Monasterio desde su fundación hasta nuestros días, con noticias nuevas no conocidas hasta ahora.

Asimismo el señor Ballesteros hace un su folleto una minuciosa descripción de las bellezas arqueológicas de esta famosa Abadía, con datos nuevos no publicados hasta el presente y que son muy necesarios para los aficionados al arte.

Felicitemos al señor Ballesteros por su nueva publicación, que acredita su fama de eminente arqueólogo y brillante historiador.

G. A.

El día 11, Lotería de la Cruz Roja. Participar en este sorteo es hacer una obra de caridad en beneficio de los que todo lo están dando por la salvación de la Patria.

GOBIERNO MILITAR

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en esta Gobernación militar del Personal siguiente:

- Alférez médico, Alberto Asanll Campos. Alumno de Infantería don Francisco Serrano García. Teniente provisional de Infantería don Pedro Lizaur Salazar. Teniente don José Rosado Gidu. Alférez provisional de Infantería, don Aniano García Francisco. Sargento de Infantería, don Pablo Velasco Merino. Alférez provisional de Ingenieros, don Alfonso Badia Roque. El gobernador militar, Luis Faura.

Los que mueren por Dios y por España

Otro héroe más hay que añadir a la lista de los que con bizarría y gallardamente luchan y mueren por la civilización cristiana entre los que se encuentra este nuevo mártir de la Patria, Jesús Ramírez López, teniente provisional del Regimiento de Flandes, muerto al frente de sus soldados en el sector de Levante.

Este pundonoroso oficial perteneciente a la Legión de jóvenes católicos, fué otro de los fundadores de las Juventudes Católicas, siendo un gran propagandista de las mismas, y en los días aciagos que desgraciadamente tuvo que pasar nuestra Iglesia, no vaciló un momento en su deber, haciendo su propaganda católica y oyéndose su voz hasta en la aldea más humilde.

Al iniciarse nuestro glorioso Movimiento nacional, desde el primer día se alistó voluntario en nuestro glorioso Ejército, tomando parte en muchísimas operaciones y recorriendo todos los frentes, mereciendo unánimes felicitaciones de sus jefes porque en todo momento supo cumplir con extraordinario celo sus sagrados deberes para con la Patria.

Motivos sobrados tenía para haber estado en la retaguardia, por razones bien evidentes, como el haber dado a España a su padre y dos Hermanos, así como el no pertenecer a una quinta movilizada. No obstante, y lleno de optimismo, quiso vengar la muerte de sus seres queridos empujando las armas sin vacilación ni duda en ningún momento, a pesar de ser el único varón que quedaba en la casa.

Sirvan estas líneas de merecido homenaje para este valiente oficial, y a la vez de consuelo para la familia, que dentro de la pena que experimenta en este trance tan doloroso, ante Dios y ante la Patria pueden sentirse orgullosos de haber dado para la misma a cuatro seres queridos.

Que el Divino Hacedor le otorgue el premio en la eternidad y que nuestras oraciones fueran necesarias, no le han de faltar las de todo buen cristiano.

A su atribulada madre, Hermanas y demás familiares, entre los que se encuentra el Ilmo. señor Obispo de Ciudad Rodrigo, les enviamos nuestro más sincero pésame, pidiendo a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado. FRANCISCO TERREA.

rante el transcurso de esta semana nuevas probabilidades para la aplicación del acuerdo mediterráneo anglo-italiano, lo que facilitaría el éxito final.—DNB.

El Gran Consejo Fascista ha sido aplazado luego hasta el martes, 18 de octubre.—DNB.

Checos y eslovacos

Praga.—En la sesión de ayer, el Consejo de ministros llegó a un acuerdo con los exministros eslovacos, por el que se deja al cuidado de todas las cuestiones eslovacas, hasta un arreglo constitucional definitivo, a los ministros eslovacos. El alcance de los poderes de dichos ministros, se extenderá al dominio del derecho de las materias personales. Dichos cargos han sido repartidos entre los ministros eslovacos, en la forma siguiente:

Ministro presidente, Dr. Tiso. Interior e Instrucción, Cornak. Justicia, Previsión Social e Higiene pública, ministro Dr. Durcansky.

El ministro Lichner asumirá el ministerio de Transportes.—DNB.

Terminaron la ocupación del distrito de Teschen,

París.—Ayer las tropas polacas terminaron la ocupación de Teschen.

Se espera que el próximo día 15 el mariscal Rudz Migi y el coronel Perfil visiten los territorios que han sido recuperados por Polonia.

En Barcelona funciona la silla eléctrica.

La silla eléctrica funciona en la Jefatura de Policía de Barcelona, según se nos informa por varios conductos. Últimamente ha muerto en ella un afiliado a la Esquerra. Se emplea para hacer «cantar» a los detenidos sospechosos. A este de la Esquerra tanto le quisieron sonacar que murió antes de que pudiera de cir palabra.

Los efectos del «bombardeo» con pancillos.

Valencia.—La Prensa publica comentarios invitando a las autoridades a que adopten energías medidas para evitar el espectáculo vergonzoso que ofreció Alicante, donde el vecindario se lanzó precipitadamente a la calle para recoger los pancillos que arrojaban los aviones de Franco. «Este espectáculo — dicen — hay que evitarlo por todos los medios para impedir que la desmoralización cunda en nuestra retaguardia.»

La tercera reunión del Gran Consejo Fascista

Roma.—El Gran Consejo Fascista, durante la sesión nocturna, tomó conocimiento de una comunicación de más de dos horas, dada por el Conde Ciano, Ministro de Negocios Extranjeros, referente a los acontecimientos internacionales que han tenido lugar después del mes de marzo último.

Según el comunicado oficial, Mussolini ha subrayado varios puntos del informe. El Gran Consejo ha votado, entonces a siguiente orden del día:

«Después de haber tomado conocimiento de lo expuesto por el Conde Ciano, jefe gerente de la política exterior fascista, basada en el eje italo-alemán, el Gran Consejo aprueba por completo dicha política que ha sido coronada por la intervención del Duce, con ocasión del encuentro en Munich y cuyo eco se ha esparcido por Europa y por el mundo entero.»

Al principio de la sesión el Gran Consejo Fascista ha dedicado un saludo a los voluntarios que desde hace 18 meses prestan servicio en España y que están a punto de reintegrarse a su patria.

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA del HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete Lain Galvo, 18 — Teléfono, 1311 GRATIS A LOS POBRES

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLÓN 3 y 4

G. BAÑUELOS OCULISTA DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELEFONO 1306

MEDICO - DENTISTA J. del Val calle de la Victoria, 18, prof. leg. (Antes de la Victoria, 26)

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1888

Gobierno Nacional

VICEPRESIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES

El vicepresidente del Gobierno general Jordana ha recibido la visita del conde Roncalli, consejero de la Embajada de Italia.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

REPRESENTACION DE MADRID

Las organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista encuadran el espíritu revolucionario de las futuras juventudes de España.

Las juventudes de España, sacrificio disciplina y jerarquía, harán fecunda la sangre de los que ahora combaten por la Patria.

Los combatientes españoles luchan por la liberación de la España oprimida. También vosotros debéis de luchar afiliándoos a las Organizaciones Juveniles.

Las Organizaciones Juveniles educan vuestro espíritu y fortalecen vuestro cuerpo. Español, madrileño, encuástrate en nuestras oficinas del cuartel de la Merced.

Madrileño! Afiliándote a nuestras juventudes cumplirás con un deber que os indica la Patria y os exigen vuestros hermanos que sufren bajo el terror rojo. Nuestras oficinas: Cuartel de la Merced, Delegación provincial.

Muchachos de España! Engrandece la Patria fortaleciendo el Movimiento que encarna nuestro Caudillo.

Madrileños! La capital de España necesitará el día de su liberación vuestra alegría para olvidar las angustias y dolores padecidos bajo el yugo marxista.

Las Organizaciones Juveniles madrileñas habrán de dar el tono y el espíritu al Madrid de mañana.

Madrid, centro de España, habrá de ser también centro de nuestros anhelos.

Afiliaos en nuestras oficinas del cuartel de la Merced.

Gobierno Civil

VISITAS
El señor Gobernador ha recibido las siguientes:
Señor alcalde de Cornejo.
Teniente coronel señor Sáinz Porras.
Comandante de Estado Mayor señor Carranza.
Señor coronel y señor teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería asarado particular.
Venid a plazar y al estado

Arriendo

El día 16 del actual o en su defecto el 25 y su hora de las doce tendrá lugar por subasta el de la Casa Teberna de Arlanzón, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico **JESUS DE GRADO**
Plaza de Prim, 23, 1.º derecha.—Burgos.

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «Tallsmán» con trufillos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
Precios económicos. Horas, de 10 a 4

“HOGAR DEL HERIDO”

Continúa la relación de protectores al Hogar.

DONACIONES

Caballeros del Santísimo y Santiago, 100 pesetas. Domez, 7,35 pesetas. Don Ananías Gómez, 1 peseta. Don Florencio Amigo, 5 pesetas. Don Isidro Migué, 25 pesetas. Viuda de Ren, 25 pesetas.

DONATIVOS EN ESPECIE

Don Venancio García, 10 kilos de jabón, nueve botellas de teja. Frio Industrial Burgales, cuatro cajas de gaseosas y una de cerveza. Don Toribio de la Fuente, una caja grande de galletas. Anís de la Asturiana, una garrafa de diez y seis litros. Casa Lastra, veinte latas de mermelada. Don Julián Gil, una caja de galletas Doña Mariña Blanco, diez litros de leche. Don Julio Santolalla, doce tabletas de chocolate, tres botas de aceitunas rellenas, dos botas de pera al natural, y dos de ciruela. Doña Margarita Cantero, una botella de ponche «Soto». Don Mauricio Ortiz, una caja grande de galletas. Don Daniel Llop Ayuso, seis latas de mermelada de fresa. Hijos de Julio González, seis cajas de galletas surtidas. Doña Francisca Delgado, cuatro quesos. Navarro, un paquete de galletas y dos libras de chocolate y ocho latas de sardinas y una lata de aceitunas. Aguirre, dos botellas de conac y una de agua y una de benedictino. Frio Industrial Burgales, cuatro cajas de gaseosas. El Norte, dos cajas de cerveza y dos de gaseosa y una de Orange. Anónimo, una lata de sardinas. Compañía de Aguas, un palco para los toros con trece entradas. Paniga, 100 tabletas de chocolate. Cooperativa de Funcionarios, tres cajas de mantecadas de Astorga. Granja Carmen, un chorizo grande. Don Leovigildo Gutiérrez, doce latas de sardinas y cuatro libras de chocolate y una botella de conac. Don Manuel Barbero, una caja de galletas. Confitaría Royalty, doscientos pasteles. Confitaría Tudanca, una caja de higos de diez kilos. Cooperativa de Acción Católica de Obreros, dos cajas de galletas, una botella de conac. Don Teodoro Madrazo, veinte pesetas equivalentes a veinte cafés. Don Aurelio C. de Cadiñanos, quin ce pesetas, valor de setenta y cinco cafés. Don Teófilo Iturriga, quin ce pesetas, valor de setenta y cinco cafés.

Acudid con vuestros donativos al «Hogar del Herido», Espolón 14, los heridos por la Patria lo agradecerán.

Delegación de Orden Público

Salvoconductos para paso de frontera que se hallan en la Secretaría de esta Delegación a disposición de los solicitantes siguientes:

Doña Ana Ferrero Climent, doña Dolores Vela del yal, don Carl Ofterbach Grueb, don Max Foerschler, don Walter Leopold, don Karl-Mittelstrass, don Francisco Bos Poch, don Emilio Puente Carrasco, doña Valeria Varona Peña, doña María del Carmen Serrano Bernal, don José Sánchez Castillo, doña Araceli Foerschler, don Constantín Ransen, don Luis González Zaldívar, don Leonid Beljaeff, doña María Ana Bustamante Pereda, residentes en Burgos; don Pedro Guillot Arnaud, don Adrián Rodríguez Isla, don Braulio Rodríguez Isla, residentes en Arja (Burgos).

Salvoconductos para circular libremente por zona liberada, excepto la vanguardia.

Don Evaristo Zaragoza, don Emilio Lozano, don Isidro Chillón Salvador, don Rafael Castellano Gallego, don Luis Camps Jaen, don José Octavio de Toledo, don José Sanz Ramírez, don Luis Guerra Varadé, residentes en Burgos. Burgos 8 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público, José de la Gándara.

Por una peseta, ocho mil pesetas

Esto sólo lo proporciona la **Lotería de la Cruz Roja** del 11 de Octubre **NO DEJES DE JUGAR**

Junta Administrativa de Mancomunidad Sanitaria

Comisión Permanente

CIRCULAR

En cumplimiento de acuerdo adoptado en la sesión reglamentaria celebrada el día seis de los corrientes, en relación con lo que disponen la Base 18, párrafo 6.º de la Ley de Coordinación Sanitaria de 11 de julio de 1934 y artículo 20 del Reglamento de 14 de junio siguiente, dictado para la aplicación y desenvolvimiento de sus preceptos, se requiere a todas las Juntas sanitarias que en anterioridad al 1.º de julio de 1935 tuvieron concedidas por los Ayuntamientos respectivos mejoras de cualquier índole sobre las remuneraciones que legalmente les correspondieran y entre ellas particularmente el cobro de sus haberes libres de la contribución sobre Utilidades, para que, en plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta Circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, remitan a las oficinas de la Junta, (Delegación de Hacienda), instancia solicitando que se les reconozca el derecho a continuar disfrutando de aquellos beneficios, acompañada si es posible, de documento que pruebe el goce de los mismos con anterioridad a la fecha mencionada, con el fin de poder incluir en los presupuestos del ejercicio próximo, los aumentos de dotación a las plazas que correspondan.

Para el personal sanitario que se encuentre en situación de movilizado o militarizado, no regirá el plazo de quince días que se ha señalado anteriormente, pudiendo cursarlas en cualquier momento.

Burgos 8 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda-Previdente.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Carmen Pérez y Pérez, Angel Alonso Zuazo, Agustín Ferreira Diez.
Defunciones.—Santiago Salazar Salazar, de Valderego, 52 años, General Sanz Pastor, 18.
Dulce-Nombre Rodríguez Nogales, de Melgar de Fernamental, 48 años, Cid, 32.

Prueba Vd.

Leche Condensada En polvo

S. A. M.

(Sindicatos Agrícolas Montañeses)

Del ganadero al consumidor
Producto netamente castellano

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Se vende arbolado robles, chopos y olmos en Población de Arriba.
Para informes: M. Soto, Generalísimo Franco, 32, 3.º Reinoso.

Botas. Se venden para tiendas de ultramarinos en varios tamaños.
Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz.

Oculaciones sobre recaudaciones por el «Día semanal sin Postre» y «Día semanal del Plato Único», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes.
Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano»

Venta de parcelas de terreno para edificar a precios muy reducidos.
Razón: Avellanos núm. 7, Comedor.

Se venden unas mil arrobas de paja de yerros y legumbres, a precio de tasa, más cinco céntimos de porte y almacenaje por arroba. En Villasantino.
Informes: Francisco Núñez, Sasamón.

Máquina de sumar «Corona» Perfecto estado, se vende.
Razón: Garago Moderno, Alonso Martínez, 2.

Zapateros se necesitan para trabajar dentro y fuera de la capital en ALMACENES RUIZ, Moneda, 8.

MIÉRCOLES
12
OCTUBRE
Postulación de
Auxilio Social

El día 12 FIESTA DEL PILAR Y DE LA RAZA habrá postulación extraordinaria de

Axilio Social

Prepara «Treinta céntimos»

TEATRO PRINCIPAL

Jira artística FERNANDEZ-BURGAS con su COMPAÑIA DE COMEDIA **NINI MONTIAM RAFAEL BARDEM**

Hoy estreno de **La danza de los Velos**
del ilustre poeta don José M.ª Pemán

Mañana martes, a las 7-15
Tú gitano, yo gitana
300 representaciones en Madrid por NINI MONTIAM

Noche, a las 10-30 ESTRENO de la comedia moderna de Ernesto Burgos
A noventa días vista

Miércoles 12, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA, A las 4-30
Currito de la Cruz

A las 7-15
Veinte años después o La voluntad del muerto
Melodrama de misterio de Richard Morris.

«Cuantos desean la mediación, consciente o inconscientemente, sirven a los rojos y a los enemigos encubiertos de España.»
(Palabras de FRANCO)

Tribunales Noticias varias

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, sobre daños y lesiones menos graves y falta de lesiones por imprudencia temeraria sin la concurrencia de circunstancias modificativas, se ha dictado sentencia condenando al procesado Antonio Duarte Luis, a la pena de 500 pesetas de multa, al pago de las costas y a que abone a la Empresa «Marjón» de Salamanca, en concepto de indemnización de perjuicios la cantidad de 200 pesetas.

Licores, Aguardientes Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a **Almirante Bonifaz, número 18** Frente al Banco Español de Crédito **BURGOS**

Columna Religiosa

SAN LORENZO.—Novena a la Virgen del Pilar.
Ayer comenzó la novena a la Virgen del Pilar.
El orador sagrado encareció la necesidad de llevar al conocimiento de las multitudes el convencimiento de las verdades de nuestra Santa Religión, porque los incrédulos e impíos la odian y pretenden apartar al pueblo de sus enseñanzas, apoderándose para ello de la Prensa, medio eficaz para esparcir sus doctrinas.

Muchos obreros odian a la Religión porque la desconocen. Habló también de los deberes de los ricos haciendo resaltar que son meros administradores de sus bienes. Asimismo probó que todo poder viene de Dios y aconsejó que se recogiese a la infancia abandonada para hacer de ella, el día de mañana, buenos cristianos y patriotas.

El sermón de hoy versa sobre el perdón a nuestros enemigos y el de mañana será una invocación a la Virgen para que conforte y cure a los mutilados y heridos de la campaña.

Todos los días se canta al final el Himno del Pilar.

CARMEN.—Novena, del 7 al 15, en honor de Santa Teresa de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santa y en ella se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M.ª rosario, cánticos, novena, reserva y bendición con el Santísimo.

Los días 13, 14 y 15, además de los cultos indicados habrá sermón y se dará a adorar la reliquia de la Santa.

REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON.—Mañana domingo, se celebrarán los cultos mensuales al Amor Misericordioso.

A las once misa, Vía Crucis, Consagración e himno cantado.

CAPILLA DE VENERABLES.—La Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, celebrará mañana sus cultos mensuales, con misa de Comunión general a las ocho, y por la tarde, la función a las cinco.

Grandes negocios en Burgos. Se traspasa una hospedería que produce 15 000 pesetas mensuales en el sitio más céntrico de la ciudad; una magnífica vagonería que produce diariamente 300 pesetas líquidas, una tienda de comestibles con una venta anual de 70 a 80.000 pesetas.
Informará Mutua Comercial Española, Aparicio Ruiz, número 8, tercero.

POMADA CEREO

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

MERCADO DE ABASTOS

Precio del pescado en el día de hoy

Besugo, de 3'00 a 4'00.
Sardinas, de 1'20 a 1'60.
Merluza, de 6'00 a 7'00.
Pescadilla, de 2'60 a 3'00.
Platusas, de 3'50 a 4'00.
Almejas, de 1'00 a 3'50.
Bonito, de 3'50 a 4'00.
Congrio, de 3'50 a 4'50.
Rapé, de 3'50 a 4'00.
Agujas, de 1'80 a 2'00.
Calamares, de 3'00 a 3'50.
Salmonetes, a 6'00.
Lubina, a 6'00.
Lenguado, a 7'00.
Mero, a 6'00.

La cantidad de pescado vendido en el día de hoy, ha sido la de 2.329 kilos.
Burgos 8 de Octubre de 1938.

Frutas

La Junta Provincial de Abastos ha autorizado los siguientes PRECIOS MAXIMOS que, salvo variación, regirán desde el día 10 de Octubre al 16 ambos inclusive, para la venta al DETALL.

Melocotón de Aragón de primera, kilo, 2'10.
Id. de id. de 2.ª, 1'80.
Melocotón 1.ª de Calaborra, 2'10 kilo.

Id. segunda de id., 1'80.
Limones de Calaborra, uno, 0'30 y 0'35.
Melones de Aragón, 0'75.
Id. de Valladolid, 0'65 kilo.

Sandías de Valladolid, 0'50 kilo.
Peras blanquilla lisa, de 1.ª, 1'20 de 2.ª 1'00 peseta el kilo.
Id. de cuchillo, de 1.ª, 1'35 y de 2.ª, 1'00.

Id. de Roma, de 1.ª, 1'20 y de 2.ª, 1'00.
Id. de Sigüenza, de 1.ª, 1'45.
Manzana reineta, de 1.ª, 1'45, de 2.ª, 1'20 y de 3.ª 1'00 peseta el kilo.

Id. Galicia, 1'20.
Id. Diputación, 1'20.
Id. Amarillas, 1'00.
Uva chelva de Guareña, 1'20.

Id. id. de Cebreros, 1'20.
Id. del país, blanca, 0'75.
Id. id. negra, 0'65.
Id. de Rioja negra, 1'00.
Higos frescos, 1'00.

Nueces frescas, 1'70.
Avellanas frescas, 2'10.
Almendracos, 1'45.
Plátanos docena, 1'70 y 2'00 pesetas docena.

Hortalizas

Acelga blancas, 0'60 pesetas kilo; verde, 0'50; roja, 10'40.
Calabacines, docena, 2'00 pesetas. uno suelto, 20 céntimos.
Cebollas, 15, 10 y 5 céntimos una.
Coliflor, 1'40 kilo.
Espinacas, a 2'40 kilo.
Judías verdes 0'90, de cuerno 1'10 y de maniteca 1'20 kilo.

Lombarda, 1,00 peseta kilo.
Puerros, docena de manojos 2'00, manajo suelto 0'20.
Pepinos, docena, 1'25, uno, 0'15.
Repollo, 0'70 pesetas kilo.
Tomates de Burgos, 0'60, kilo.
Id. de Torquemada, 0'80 ptas. kilo.
Zanahorias, 0'90 kilo, manajo de 4, 0'20.

Pimientos encarnados de 1.ª, 0'35.
Id. id. de segunda 0'20.
Id. id. de tercera 0'15 uno.
Id. verdes, el ciento 4 pesetas.
Alubias de Torquemada, 0'70 pesetas kilo.

Pepinos, 0'10 y 0'15 pesetas uno.
Ajos de primera, rastra de 60 cabezas, cuatro pesetas.
Id. de id. rastra de 30 cabezas, 2'00.
Id. de segunda, rastra de 30 cabezas, 1'60.
Id. de tercera, rastra de 30 cabezas, una peseta.

Burgos 8 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.

NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que estos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados, si la infracción se comete en estos o a la Junta Provincial de Abastos si la falta a observa en otros establecimientos.